



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

Tribunal Administrativo de Risaralda

ESTADO No. 120

Fecha: 26/09/2019

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Folio | Cuad. |
|------------------------------|---|--------------------|--|---|------------|-------|-------|
| 66001 23 33000 2016 00814 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO | ARTURO REYES LOPEZ | HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA Y OTROS | Auto de sustanciación ORDENA NOTIFICAR A MULTISER Y DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 2 DE JULIO DE 2019 QUE CONVOCÓ A AUDIENCIA INICIAL | 25/09/2019 | 463-4 | 1-2 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

26/09/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA